



CD. VALLES, S.L.P. A 03 DE MARZO DE 2021

**LICENCIADO MIGUEL ANGEL GARCIA AMARO.
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PRIMER
CONTACTO Y ATENCION INMEDIATA
DE LA CEEAV.
P R E S E N T E.**

LICENCIADO LUIS EDUARDO VAZQUEZ CRUCES por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que el día 25 de febrero me trasladé a San Luis, para acudir el día 26 de febrero a 2 audiencias dentro de las causas penales 1126/2019 y 169/2019, mismas en las que se celebraría un procedimiento abreviado mismas que se llevaron a cabo en el Centro de Justicia Penal con Sede San Luis Potosí, así mismo del día al 01 de marzo, se desahogó audiencia de procedimiento abreviado dentro de la causa penal 533/2019, motivo por el cual mi instancia en dicha Ciudad se prolongó.

Lo anterior para que se me apoye con los insumos necesarios para cumplir dicha diligencia.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS EDUARDO VAZQUEZ CRUCES
ASESOR JURIDICO DE LA COMISION EJECUTIVA
ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS.

